

Madrid, 15 octubre 2020.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

En cumplimiento de las obligaciones sobre

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

se difunde nota de prensa que va a ser publicada.

Muy atentamente,

Enrique Sanz
Consejero director general



Airtificial supera los 700 millones de derechos negociados en 8 días de ampliación

- Airtificial lanzó el 5 de octubre una ampliación de capital dineraria por 15 millones de euros, garantizada por los accionistas principales de la Compañía, que ha generado ya la negociación de más de 700 millones de derechos sobre acciones.
- La ampliación implica un canje de 23 derechos por cada 4 acciones nuevas a la que todos los accionistas pueden acudir hasta el 19 de octubre.
- El volumen de títulos negociados refleja el interés en el nuevo plan de reestructuración y rentabilidad que ha puesto en marcha la Compañía a tan solo tres días de Bolsa para que acabe el plazo de suscripción, el lunes 19 de octubre.

Madrid, 15 de octubre de 2020.- Airtificial alcanzó ayer un volumen de negociación que ha superado los 700 millones de derechos sobre acciones en los ocho días con la bolsa operativa dentro del plazo de suscripción de la ampliación dineraria de 15 millones, que comenzó el 5 de octubre. Los accionistas principales han garantizado el éxito de la ampliación y todos los accionistas pueden ejercer o transmitir el derecho de suscripción preferente de las acciones emitidas hasta el 19 de octubre.

La ampliación de capital fue aprobada en la Junta de accionistas del pasado 23 de junio y se configuró a un canje de cuatro acciones nuevas por cada veintitrés antiguas, a desembolsar a razón de 0,09 euros por cada nueva acción. El primer día de cotización, el 5 de octubre, se llegaron a negociar de 44,5 millones de derechos de suscripción. Tres días después, el 8 de octubre, se llegaron a negociar 113,4 millones de derechos y en la sesión bursátil de ayer, 14 de octubre, se alcanzó el máximo volumen negociado hasta la fecha con 226,7 millones de derechos. El último día para la cotización de los derechos será el próximo lunes 19 de octubre.

Estos datos muestran un claro interés por la nueva etapa que ha iniciado la Compañía, que ha supuesto cambios en el accionariado y en el consejo de administración, que ha puesto el foco de la Compañía en la rentabilidad como objetivo fundamental. El consejo nombró a un nuevo presidente, Rafael Suñol, y un consejero director general, Enrique Sanz, primer ejecutivo de la Compañía, que han elaborado y están aplicando un plan estratégico fundamentado en los siguientes pilares:

- Dotar a la compañía de los recursos necesarios para afrontar su nuevo posicionamiento estratégico que se conseguirá con la ampliación de capital dineraria por importe de 15 millones y un aumento de capital por compensación de crédito que excede los 4 millones.

AIRTIFICIAL

- La concentración de las actividades core de la Compañía, afrontando la reestructuración de sus activos para mejorar los coeficientes de eficacia y rentabilidad de los mismos desde una óptica industrial y de valor añadido.
- Un plan de desinversión y puesta en valor de los activos no estratégicos del grupo para generar recursos financieros y seguir fortaleciendo el balance. En el transcurso del año ya se han producido cinco desinversiones como son Pypsa, Clefidom, ISE y una parte relevante de los proyectos de la unidad de Eficiencia Energética.

Sobre Airtificial

Airtificial es la única tecnológica cotizada española especializada en inteligencia artificial, mediante la robótica colaborativa, las estructuras sensorizadas y los respectivos desarrollos de ingeniería aplicada, que opera en los sectores de obra civil, aeronáutica y automoción. Una compañía que nace con adn en Industria 4.0 y surge con un gran potencial de crecimiento, un 'know how' contrastado y tiene presencia operativa en 14 países de los principales mercados de Europa, América y Asia.

Contacto de prensa:

Almudena Esteban

91 576 5250

662 000 227

aesteban@estudiodecomunicacion.com



www.airtificial.com

Alemania Bolívia China Colombia Ecuador España Honduras México Perú Polonia El Salvador USA